

(Más detalles en <http://proyectoafri.es/clases/documento1.pdf>)

PROYECTO DE CLASES DE ESPAÑOL PARA PERSONAS INMIGRANTES ADULTAS, promovido conjuntamente por la Institución Teresiana y la Fundación Sevilla Acoge, según acuerdo de colaboración firmado en Sevilla, el 26 de Abril de 2010.

1- INTRODUCCIÓN

El sentido de este escrito es: recoger lo que hacemos para información de todos, especialmente de los nuevos, y dar cauce a la participación y la creatividad de todos con el consiguiente enriquecimiento en nuestra tarea.

Este escrito es una mezcla de crónica de lo que hacemos y de utopía a la que aspiramos.

2- ALGUNOS CRITERIOS BÁSICOS

Entre los criterios que nos van guiando, destacamos:

1. El voluntariado se integra dentro de un proyecto global más amplio promovido por Sevilla Acoge en colaboración con la Institución Teresiana. Iniciado en el curso 2003-2004, las dos entidades conjuntamente llevan a cabo una iniciativa solidaria y de compromiso a favor de la promoción e integración social de las personas inmigrantes en la ciudad de Sevilla.
Las líneas básicas y las orientaciones a seguir están ya determinadas por esta Fundación y la Asociación IT, a las que nos acercamos y ofrecemos nuestra colaboración como voluntarias y voluntarios.
2. En esta tarea participan como alumnado, personas adultas, procedentes de otros países con escaso o nulo nivel de español y con escasos recursos económicos y como voluntariado un grupo de personas que se ofrecen como profesores y personal de acogida y de organización.
3. El voluntariado que colabora en este programa se propone:
 - a. Seguir las líneas generales del Proyecto
 - b. Participar en las siguientes actividades: clases o acogida, varias reuniones de coordinación generales o por niveles, convivencias y salidas culturales dentro de los límites de las propias posibilidades
 - c. Participar en alguna actividad formativa a lo largo del curso sobre didáctica del español, voluntariado o sobre mediación intercultural
4. Ante la realidad social de nuestro alumnado, no se trata de que los voluntarios y las voluntarias seamos “trabajadores sociales” que afrontamos todos sus problemas, sino personas que acogemos, escuchamos, acompañamos y orientamos hacia quienes pueden ayudarles y a la vez colaboramos en su aprendizaje del español.
5. Aceptamos el grupo humano de nuestro alumnado tal como es, reconociendo lo positivo y sus limitaciones y procurando que sea protagonista de su futuro, participando en decisiones, participando y organizando actividades, capaz de

revisar los pros y contras de la marcha del estudio y que aporte iniciativas y se les escuche. Buscamos fórmulas creativas para hacer esto posible.

6. Procuramos que el bien de nuestro alumnado y el diálogo sean la base de nuestra organización, nunca la imposición: ni entre nosotros, ni tampoco en nuestra relación con el alumnado.
7. Estamos dispuestos a abrirnos a realidades y experiencias nuevas y no queremos reproducir lo que pueda haber de negativo en el funcionamiento de la enseñanza reglada, como puede ser el sistema agobiante de exámenes, la excesiva estratificación y clasificación por niveles sin atender a lo específico de las personas
8. Pretendemos que nuestra organización sea flexible y humanista (en función de las personas)
9. En nuestra organización no ponemos las normas pensando en un posible abuso sino en lo mejor para la mayoría de las personas recibidas en nuestro proyecto y confiando en ellas.
10. Favorecemos los encuentros extraescolares-convivenciales, globales y por niveles, ya sea de alumnos como de profesorado.

3- PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO

El núcleo de nuestra organización

1 - NUESTRO PROGRAMA QUIERE SER UN ESPACIO DE

1. ACOGIDA
2. RELACIONES HUMANAS
3. INTEGRACIÓN MÚTUA
4. APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL

2- ACCESO DE L@S NUEV@S

- Las personas que quieran participar en el programa **como profesorado o personas o de acogida**
 - pasan una entrevista con algún miembro del Equipo Coordinador del Proyecto y, si llegan a un acuerdo (sobre las posibilidades de colaboración)
 - procuran informarse bien de todo el programa y sus implicaciones participando en una sesión inicial de formación y leyendo la información que se les entregue
 - además, siempre que sea posible pasarán un período como profesor de apoyo junto con otr@ compañer@
 - también se comprometen a participar en actividades formativas sobre interculturalidad, voluntariado y sobre didáctica del español para personas inmigrantes
 - además varias veces al año participamos en reuniones de revisión y programación y en encuentros de convivencia del voluntariado
- Las personas que quieran participar en el programa **como alumnado**,
 - lo solicitan en la Sede de Sevilla Acoge (Bajo el Puente del Patrocinio), allí mantienen una entrevista y se les entrega un documento de derivación

que presentan junto con dos fotos (siempre en lunes, de 17.30h a 19 h) en la Calle Argüjio 5, Sede de la IT y lugar donde se imparten las clases.

- aquí se les completa su ficha de alumno/a, se les pasa una Prueba de Nivel, se les entrega un Carné de Alumno/a y se les asigna un grupo de clase, según su nivel de conocimientos del español.
- los niveles actuales establecidos, son los siguientes: Alfabetización-Aula Puente, Inicial, Medio y Avanzado

3- PROMOCIÓN DE NIVEL DEL ALUMNADO

- Queremos que la decisión de promoción de nivel sea dialogada entre alumnado y profesorado.
- Tanto alumnado como profesorado pueden proponer la promoción de nivel de un alumno/a en cualquier momento razonable del curso
- La propuesta de promoción que hace el profesorado va precedida de una evaluación continua (no necesariamente de un examen oficial obligatorio que cierre o abra puerta al nivel superior). Aunque también, ante la duda, se les puede pasar una Prueba Específica de Nivel, consensuada por el grupo de profesorado de dicho Nivel.
- Dada la especial naturaleza de los niveles AULA PUENTE, INICIAL y MEDIO, cada dos o tres meses se podrá hacer la propuesta de promoción de alumnado de AULA PUENTE a INICIAL y de INICIAL a MEDIO. En MEDIO se hará dicha propuesta cuando lo considere el profesorado o lo proponga algún alumno, en diálogo con su grupo de profesorado.

4- DIAGNOSTICO VOLUNTARIO DEL NIVEL ALCANZADO

(según el Marco Europeo)

Un posible servicio que se puede prestar al alumnado del Nivel Superior de AVANZADO, es pasarles las pruebas oficiales de los Niveles del Marco Europeo, al finalizar el curso. Creemos que este servicio, caso de prestarse, se ha de hacer siguiendo los siguientes criterios:

- Estas pruebas las hacen los alumnos/as y las preparan un equipo de profesores/as voluntariamente.
- Procurando no alterar mucho la dinámica final del curso.
- Siendo conscientes de que la superación de estas pruebas no da derecho a ningún tipo de certificado ni reconocimiento oficial del Nivel AVANZADO, ya que no somos una entidad académica reglada.

5- ACTIVIDADES CULTURALES

- intentamos hacer una salida cultural por trimestre
- organizamos dos fiestas – convivencia: una antes de Navidad y otra a final de curso
- organizamos alguna actividad formativo-cultural a final de febrero o principios de Marzo en torno al día de Andalucía y al día de la Mujer Trabajadora
- nos parece interesante alguna salida de convivencia por Nivel o por clase

6- *ACTIVIDADES FORMATIVAS* Nos parece importante que participemos, como grupo de profesorado, en alguna actividad formativa sobre didáctica del español para personas inmigrantes y sobre mediación intercultural

7- INFORMACIÓN PARA UNA MEJOR COORDINACIÓN

A) Detalles a tener en cuenta para organizarnos mejor:

- Sede: Colegio Itálica Calle Arguijo 5, SEVILLA
- Clases: lunes, miércoles y jueves de 17:30h a 19:00h
- Pruebas de Nivel: los lunes de 17:30h a 19:00h
- Nos organizamos:
 - Equipo de Coordinación
 1. Persona Coordinadora del Proyecto;
 2. Persona Enlace con Sevilla Acoge;
 3. Persona Secretaria y Responsable de relación con el Profesorado
 4. Puede ser miembro alguna otra persona que designe el grupo de voluntariado para participar en todas las tareas del equipo de Coordinación
 - Un enlace de cada grupo de Nivel
 - Equipo de Acogida y
 - Equipo de Pruebas de Nivel
 - Profesorado: permanente y de sustituciones
- Materiales didácticos: libros de texto, biblioteca de recursos didácticos en nuestra página web (<http://www.proyectoafri.es/clases/index.htm>), plataforma de videos y software interactivo para estudiar español on-line (http://proyectoafri.es/clases/estudiar_en_casa.htm)
- Comunicación: Pagina web propia, correo electrónico, grupos de WhatsApp.
- Herramientas didácticas: Ordenador portátil, proyector instalado en las clases, 2 Micro-cadenas, fotocopias, tiza en Acogida, libros de lectura con copias para usar en clase y para préstamos, colección de manuales en Acogida...
- Recursos económicos: intentamos ahorrar la luz eléctrica, usamos sólo los servicios de la planta baja; cuidamos el uso de las luces del aula, los ventiladores en verano y los radiadores en invierno, dejamos las ventanas cerradas
- Si algún profesor/a va a faltar prepara material didáctico para el profesor/a de sustitución e intenta avisar con tiempo a la persona que se encarga de las sustituciones del profesorado (Secretaria). Siempre que sea posible nos sustituimos entre los profesores del mismo nivel.
- Seguimos todas las indicaciones de las autoridades sanitarias para prevención del Covid-19

B) Información académica

• GRUPOS Y EQUIVALENCIAS

- Nos organizamos en 5 grupos: ALFABETIZACIÓN-AULA PUENTE /INICIAL / MEDIO / AVANZADO

EL AULA ALFA-PUENTE es un grupo de introducción al que va el alumnado que apenas conoce o desconoce los caracteres latinos y tiene serias dificultades para leer y escribir, el alumnado puede estar unos meses y luego pasar al Nivel INICIAL que es algo más avanzado. Dentro del AULA PUENTE suele haber un subgrupo que necesita un programa especial de alfabetización. El profesorado del Aula Puente, que suele ser más numeroso, se hace cargo de los dos niveles.

- Se supone que

- El grupo INICIAL orienta sus actividades con vistas al nivel A1 del Marco Europeo
- El MEDIO orienta sus actividades con vistas al Nivel A2 del Marco Europeo
- El grupo AVANZADO orienta sus actividades con vistas al Nivel B1 del Marco Europeo

Alfabetización y Aula Puente no aparecen en el Marco Europeo. El Aula Puente prepara para acceder al nivel INICIAL

ANEXO_1

BASES DE NUESTRA PROGRAMACIÓN ADAPTADA AL MARCO EUROPEO

Usamos como bases de nuestra programación 1º las orientaciones pedagógicas y organizativas arriba citadas y 2º las orientaciones del marco europeo de idiomas, según niveles.

❖ **SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN** (no aparece en el Marco)

Nos inspiramos en el método Nahono y en los planteamientos de Paulo Freire.

Se trabaja una primera aproximación al conocimiento del castellano oral y escrito que capacite al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas sencillas expresando y entendiendo mensajes elementales.

A partir de las “palabras generadoras” acercamiento oral y escrito al alfabeto latino mediante

1º Estudio primero de las vocales y luego de las consonantes

2º Estudio de las sílabas por la manera de unirse o formarse:

a) las directas: ma, me, mi, mo, mu...

b) las inversas: an, en, in, on, un...

c) las mixtas: ras, res,

3º Formación de frases cortas surgidas de las palabras ya trabajadas

Hacemos ejercicios de lectura de escritura, de dictado, de atención...siempre referidos a palabras generadoras, letras, sílabas, otras palabras, etc

❖ **SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE AULA PUENTE** (prepara para el nivel Inicial)

SE APUNTAN A ESTE NIVEL los /las que conocen el alfabeto latino, pero lo leen y escriben con mucha dificultad y no saben prácticamente nada de español

OBJETIVO Reforzar su lectura y escritura para que adquieran cierta soltura y controlen un mínimo de vocabulario experiencial y frases de contacto social en castellano y a la vez acogerlos y favorecer la interacción social entre alumnado entre sí y en relación con el profesorado.

❖ **SÍNTESIS DE LOS CONTENIDOS DEL GRUPO INICIAL:** ADAPTADO AL NIVEL DE COMPETENCIA A1 según Marco Europeo

Realizamos actividades encaminadas a:

ESCUCHAR: reconocer palabras y expresiones muy básicas y que se usan habitualmente, relativas a uno mismo, a su familia y a su entorno inmediato, cuando se habla despacio y con claridad.

LEER: comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos. Entender la idea general de textos informativos breves y fáciles, y también las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que apoyen el texto.

CONVERSAR: participar en una conversación de forma sencilla, siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que intento decir. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.

HABLAR: utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde uno vive y las personas que conoce.

ESCRIBIR: ser capaz de escribir postales cortas y sencillas, o correos electrónicos breves, por ejemplo, para enviar felicitaciones. Saber rellenar formularios con datos personales, por ejemplo, nombre, nacionalidad y dirección en el formulario del registro de un hotel o en un impreso para solicitar el permiso de residencia y trabajo.

❖ **SÍNTESIS DE LOS CONTENIDOS DEL GRUPO MEDIO:**

❖ ADAPTADO AL NIVEL DE COMPETENCIA A2 según Marco Europeo Realizamos actividades encaminadas a:

ESCUCHAR: comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés persona I (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

LEER: ser capaz de leer textos muy breves y sencillos. Saber encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.

CONVERSAR: poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos diarios.

Ser capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.

HABLAR: utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo y su trabajo actual o el último que tuvo.

ESCRIBIR: Ser capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas. Poder escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo, pidiendo un favor o agradeciendo algo a alguien.

❖ **SÍNTESIS DE LOS CONTENIDOS DEL GRUPO AVANZADO: ADAPTADO AL NIVEL DE COMPETENCIA B1** según Marco Europeo. Realizamos actividades encaminadas a:

ESCUCHAR: Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal, y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

LEER: Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas o mensajes personales.

CONVERSAR: Saber desenvolverse en casi todas las situaciones que se presentan cuando se viaja a donde se habla esa lengua. Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).

HABLAR: Saber enlazar frases de forma sencilla, con el fin de describir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones. Poder explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos. Saber narrar una historia o relato, la trama de un libro o película, y poder describir sus reacciones.

ESCRIBIR: Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal. Poder escribir cartas personales que describan experiencias e impresiones.

ANEXO_2

Orden de 16 de Febrero de 2012, que aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 46 de 07/03/2012, por la que se establece el procedimiento para la emisión del informe sobre el esfuerzo de integración de la persona extranjera (a los efectos de la renovación de una residencia temporal) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Hasta el momento actual, las entidades privadas habilitadas por la Junta pueden entregar los CERTIFICADOS de asistencia, a la espera de un Decreto en el que se aclare quién tiene solvencia para otorgarlos.

En los certificados de asistencia entregados se tiene que hacer constar:

- ✓ Entidad que emite el certificado
- ✓ Nombre, apellido, NIE
- ✓ Lugar y fecha del curso
- ✓ Programa desarrollado (Bases de la programación desarrollada)
- ✓ Nº de horas totales del curso
- ✓ Nº de horas de asistencia del alumno-a

NOTA: Nosotros no emitimos certificado académico del nivel alcanzado por el alumnado, ni diploma de mérito y aprovechamiento, sino simplemente un CERTIFICADO DE ASISTENCIA donde aparecen, junto a los datos de identificación del alumno y el programa de estudio, el número de horas total del curso y el número de horas a las que ha asistido el alumno.